

y Derechos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la cesión de uso objeto del presente Acuerdo.

Noveno. La Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Dirección General de Patrimonio, conservará, en todo caso, las potestades de autotutela sobre los bienes cedidos, en orden al ejercicio de las prerrogativas contempladas en el Capítulo I del Título II de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 7 de enero de 2003

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial, asociaciones.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública y el art. 10.4 de la Orden Reguladora

HA RESUELTO

Hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, con cargo a la aplicación 01.10.00.01.41.78401.76A.0, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones en materia de promoción comercial, asociaciones.

Sevilla, 13 de enero de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

A N E X O

CIF	Empresa	Población	Subvención
G-1429275	Landalus AE de la Calidad Agroalimentaria	Sevilla	71.768,00
G-41166471	Asoc. de Empresarios de la Confección	Sevilla	1.442,40
G-91147280	Círculo Diez AIE	Sevilla	12.000,00
G-41894791	Asoc. Empresas Sector Medioambiental	Sevilla	3.768,08
G-91189589	Asoc. Empres. Agroalimentaria Señorío de Marchena	Marchena	16.767,60
G-41602574	COEXMA (Consortio Exportador Mantecados)	Estepa	1.071,55
G-41071960	ANCCE (Asoc. Nacional Criadores Caballos Pura Raza)	Bellavista	21.880,00
G-41746488	AE Criadores de Caballos Anglo Arabes	Ecija	15.938,08
G-91037895	Unión Española Ganaderos de Caballos Pura Raza His.	Sevilla	1.500,00
G-41238395	OPRACOL-Sevilla	Sevilla	3.690,00
G-41190240	Asociaflor-Andalucía	Sevilla	2.043,60
G-41066630	Asociafruit	Sevilla	8.784,02
G-91148742	Asoc. de Elaboradores Aceituna de Mesa	Pilas	4.838,04
G-91098889	Asoc. Diseñadores Moda Sevilla (ADEMOS)	Sevilla	10.910,40
G-91120972	Asoc. Empresa Productos Ecológicos Andaluces (EPEA)	Montilla	5.409,11

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública y el art. 10.4 de la Orden Reguladora

HA RESUELTO

Hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, con cargo a la aplicación 01.10.00.41.77401.76A.1, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones en materia de promoción comercial.

Sevilla, 13 de enero de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

A N E X O

CIF	EMPRESA	POBLACION	SUBVENCION
B-41296344	A.M.C. CHEMICAL S.L.	DOS HERMANAS	30.025,00
A-41076662	ACEITUNAS SEVILLANAS, S.A.	PILAS	7.755,00
B-91178517	ALBANTA CREATIVOS, S.L.	CAMAS	2.950,19
A-11692241	APLICACIONES DERMATOLOGICAS, S.A.	SEVILLA	26.773,50
B-41606583	AUXINDE, S.L.	VALENCINA CONCEPCIÓN	2.312,73
27740515-P	BAUTISTA LEÓN ANTONIO	MAIRENA DEL ALCOR	4.153,00
B-41237967	BERSABE, S.L.	ECIJA	13.238,78
A-91074302	BITACORA TEXTIL, S.A.	SEVILLA	1.868,62
B-41533811	BRITVI S.L.	ALCALA DE GUADAIRA	15.956,47
B-41823360	CARINDECO, S.L.	DOS HERMANAS	1.441,00
B-91005066	CARMOTEX, S.L.	SEVILLA	14.522,65
B-41628967	CEARCO, S.L.	GELVES	9.644,22
B-41829185	COLCHONES Y TAPIZADOS, S.L.	ECIJA	3.005,06
B-41524273	COMERCIAL HERREREÑA DE MAQUINARIA, S.L.	HERRERA	6.912,50
B-41716184	CONTROL Y TECNOLOGÍA CAD, S.L.	SEVILLA	19.505,87
F-41013491	COOPERATIVA NTRA.SRA. DE LOS ANGELES	MONTELLANO	4.557,74
B-41611013	COVERPAN, S.L.	SEVILLA	9.709,81
B-41658477	CRISTALERIA Y ALUMINIOS CORIA, S.L.	CORIA DEL RIO	1.727,91
B-91031567	DESARROLLOS AVANZADOS DE ANDALUCIA, S.L.L.	ALCALA DE GUADAIRA	6.125,09
B-41042698	DISTRIBUCIONES DE NOVEDADES TÉCNICAS, S.L. (DINOTEC)	SEVILLA	13.172,71

CIF	EMPRESA	POBLACION	SUBVENCION
B-41960527	DOILER FRUEBARCHSS, S.L.	ALCALÁ DE GUADAIRA	9.934,67
B-41415712	FAHEMO, S.L.	HERRERA	567,00
28615142-Z	FERNÁNDEZ DE CASTRO RUZ TERESA JESUS	SEVILLA	1.900,00
B-41520131	I.D. DESARROLLO INDUSTRIAL, S.L.	DOS HERMANAS	11.390,37
B-91015263	INDUSTRIAL BOMBONERA DEL SUR, S.L.	AGUADULCE	3.510,63
B-41903170	INFOQUERY, S.L.	SEVILLA	21.230,58
B-91016824	INTERTRIANERA MOBILIARIA, S.L.	DOS HERMANAS	2.774,82
B-41026402	J. HUESA & CIA, S.L.	MAIRENA DEL ALJARAFE	2.441,90
A-41020488	JOSÉ LÓPEZ MAZUELOS JOLMA, S.A.	OSUNA	972,88
B-41508300	LA FLOR DE ESTEPA, S.L.	ESTEPA	11.578,00
B-91169755	LESSUESTE, S.L.	MORON DE LA FRONTERA	23.363,88
A-41963505	LIBRERÍA EDIT. RENACIMIENTO, S.A.	VALENCINA CONCEPCIÓN	9.675,24
28394330-W	LLINARES NOCEA MANUEL	SEVILLA	10.419,37
B-91190868	MAC-PUAR SISTEMAS, S.L.	SEVILLA	5.187,25
B-41714874	MARGUIMON, S.L.	ESTEPA	1.432,99
B-41657545	MÁRMOLES NTRA.SRA. DE LA SALUD, S.L.	GILENA	10.759,88
A-91137224	MATADERO DE LA SIERRA MORENA, S.A.	EL PEDROSO	11.300,00
B-91061127	MONTILLA QUESOS, S.L.	SEVILLA	555,94
B-41808049	MUEBLES DELGADO, S.L.	PILAS	5.470,99
B-41143413	MUEBLES LAMELA, S.L.	FUENTES DE ANDALUCIA	14.156,59
B-91059584	OLIVES FOOD MACHINERY, S.L.	DOS HERMANAS	19.928,35
14619671-C	PAEZ AYALA RAFAEL	EL RUBIO	3.155,32
B-41980988	PEPE PIEL, S.L.	ECIJA	18.820,66
79191872-C	RODRIGUEZ AVENDAÑO ANTONIO JOSE	PILAS	1.049,18
B-41285990	SUN GARD ESPAÑA, S.L.	SEVILLA	11.496,24
B-91056341	TAPIZADOS BURGOS, S.L.L.	ECIJA	5.527,92
B-91158816	TAPIZADOS RIVERCOR, S.L.L.	ECIJA	5.461,73
B-41647686	TENDENCIAS FERRERAS S.L.	SEVILLA	1.690,00
B-91166744	TERMICOL ENERGIA SOLAR, S.L.	DOS HERMANAS	5.197,25
F-41741851	TORRESOL, S.COOP. AND.	ECIJA	6.912,50
32855131-E	VARA LLERENA JUAN LUIS	SEVILLA	6.814,17
27311993-E	VERA DE ANDÚJAR LUIS ENRIQUE	SANTIPONCE	262,72

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza, asociaciones.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública y el art. 8.5 de la Orden Reguladora

HA RESUELTO

Hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, con cargo a la aplicación 01.10.00.01.41.78402.76A.1, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones en materia de fomento de la artesanía.

Sevilla, 13 de enero de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

A N E X O

G-41989203 Asociación de Artesanos La Sirena 13.485,00

RESOLUCION de 13 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública y el art. 8.5 de la Orden Reguladora

HA RESUELTO

Hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, con cargo a la aplicación 01.10.00.01.41.77402.76A.2 y 01.10.00.01.41.77400.76A.0, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones en materia de fomento de la artesanía.

Sevilla, 13 de enero de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.